

auto evaluación

Institucional con fines
de Acreditación

Junio de 2013. No. 01

2013

año de la auto 
evaluación
Institucional



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

Editorial

“Por una cultura de la calidad”

Carlos Felipe Escobar Roa

Rector - Universidad El Bosque.



La Universidad ha definido el año 2013 como el año de la Autoevaluación Institucional. Dentro de los distintos aspectos que hay que tener en cuenta en este proceso existe una capacidad crucial denominada *la autorregulación*.

Por autorregulación entendemos la capacidad de un individuo o un colectivo de regularse a sí mismo que, entre otros elementos, comprende definir sus objetivos, ejecutar las acciones para avanzar hacia ellos, controlar la dirección demarcada, su avance y realizar los cambios apropiados para lograr metas fijadas o que se hacen más exigentes. Los individuos autorregulados conviven mejor y construyen mejores sociedades.

Algunos estudios han concluido que menos del 10% de los niños exhiben de manera espontánea la capacidad sistemática de proponerse aprender algo, realizar actividades e intentos repetidos para aprender, poner a prueba sus habilidades y mejorarlas. Según esto parece que la autorregulación no es un rasgo generalizado en nosotros, es más bien un rasgo que debemos aprender y adquirir a medida que nos desarrollamos intelectual y culturalmente.

De la misma forma, como sociedad intentamos fortalecer nuestra capacidad de autorregulación. Solo mediante el ejercicio pleno de esta capacidad podemos consolidar los proyectos de convivencia, prosperidad y plenitud social. La sociedad define

de manera autónoma sus reglas de convivencia que, como acuerdos colectivos para autorregularnos, se formalizan en leyes y normas.

La autorregulación, por tanto, es también una capacidad colectiva. Como no es innata ni generalizada en la mayoría de los individuos, menos lo es en los colectivos, en las organizaciones. Aquí la autorregulación se convierte en una herramienta fundamental para lograr los objetivos institucionales, planeando paso a paso su desarrollo y evaluando permanentemente la ejecución de tal planeación. Así pues, es responsabilidad de las organizaciones la definición y ejecución de criterios de autoevaluación que les permita consolidar una cultura del mejoramiento continuo, que a su vez solo es posible gracias al desarrollo adecuado de la capacidad colectiva de la autorregulación.

En las universidades, que no solamente ejercen la capacidad de la autorregulación para el logro de sus fines, sino que además en sus propios fines se encuentra la misión de fomentarla en su comunidad universitaria. Confiando en que es posible la autorregulación, la sociedad les ha conferido el privilegio de la autonomía institucional que les permite ser independientes de gobiernos, ideologías y credos y, además, gestionarse y dirigirse solas.

Las universidades tenemos hoy el reto y la responsabilidad de demostrarle a la sociedad que conti-

nuamos siendo comunidades que se autorregulan y que, gracias a ello, podemos y debemos mantener la Autonomía que nos ha permitido avanzar el conocimiento, aun poniendo en duda creencias profundamente arraigadas y tocar las mentes y los corazones de los jóvenes, incluso cuestionando los gobiernos de turno.

Es por esto que nuestra Universidad tiene la responsabilidad de conocerse y evaluar su quehacer; eso que llamamos Autoevaluación es un pilar fundamental para mejorar nuestra capacidad de autorregularnos. La Autoevaluación Institucional es un proceso colectivo en donde participamos todas las piezas que formamos ese rompecabezas que llamamos Universidad. En este proceso institucional nos preguntaremos si como colectivo hemos sido capaces y continuamos siendo capaces de definir qué queremos hacer, si hemos dispuesto de los recursos y acciones adecuadas para alcanzar las metas, si los objetivos definidos los hemos logrado o vamos en camino a lograrlos.

De esta manera, si como organización nos autorregulamos, deberíamos poder concluir que el norte de nuestra Institución no es impuesto por un gobierno, un interés político o privado, un poder vertical de sus directivas o que ese norte es simplemente resultado del azar. Autorregular la Orientación de nuestra Institución significa que el norte que perseguimos es aquel en el que mejor podemos servir e impactar a nuestra sociedad, construir un mejor país y así vivir una vida con sentido.

El proceso de Autoevaluación Institucional que hemos emprendido este año fortalecerá nuestro hábito de hacer altos en el camino para preguntarnos cómo vamos y cómo podemos hacer mejor las cosas. Descubrir qué tan madura está nuestra capacidad de autorregulación significa preguntarnos qué tanto nos conocemos. En este proceso deberemos ser capaces de escudriñar cada aspecto de la vida en nuestra Universidad, cada recurso, cada proceso, cada servicio.

Solo después de hacer este alto en el camino con responsabilidad y sabiduría podremos encontrar cómo superar nuestros defectos y enfrentar los retos que vendrán, cómo proyectar las virtudes de este colectivo que se llama Universidad El Bosque para aprovechar las oportunidades que tendremos y, también, crear las que no se nos presenten.

Estoy seguro que el proceso de Autoevaluación Institucional nos permitirá madurar nuestra capacidad de autorregulación de tal forma que podamos, como Institución que fomenta la cultura de la vida, su calidad y su sentido, aportar en la construcción de una sociedad más justa, pluralista y pacífica. ●



Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

© Universidad El Bosque
Junio de 2013

Presidente de El Claustro
José Luis Roa Benavides

Presidente del Consejo Directivo
Luz Helena Gutiérrez Marín

Rector
Carlos Felipe Escobar Roa

Vicerrector Académico
Miguel Ruíz Rubiano

Vicerrector Administrativo
Rafael Sánchez París

Secretario General
Luis Arturo Rodríguez Buitrago

**Concepto, diseño, diagramación
y cubierta**
Centro de Diseño y Comunicación
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación
Universidad El Bosque

Oficina de Desarrollo
Área de Comunicaciones

Servicios de Apoyo TIC's a la Academia

Impresión
Afangráfico Ltda.

© Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, ni entregada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del autor.

“Por identificar OPORTUNIDADES de MEJORA”

2013

año de la **autoevaluación**
Institucional

1. La autoevaluación es una evaluación que alguien hace de sí mismo o de algún aspecto o actividad propios, en este caso la Autoevaluación Institucional es un proceso continuo que supone el examen integral de la organización entera



Para participar hay que informarse

La Universidad ha realizado desde su nacimiento diferentes ejercicios de autoevaluación que le han permitido avanzar y mejorar en su quehacer. En 1983 la institución creó inicialmente comités con este propósito, pero fue en el 2008 cuando la Institución decide cursar un proceso de **Autoevaluación Institucional¹** articulado al marco del Modelo de la Asociación Europea de Universidades (EUA).

Este modelo se ajusta a instituciones de diferentes tamaños, desarrollos, infraestructura y niveles de madurez buscando, principalmente, fortalecer sus sistemas de gestión estratégica y de calidad. Propone que la Universidad responda a cuatro preguntas básicas relacionadas con su gestión: qué queremos lograr (Planear), qué estamos haciendo para lograrlo (Ejecutar), cómo sabemos que funciona (Control) y qué hacemos para mejorar (Análisis y Realimentación).

Para iniciar este proceso la Universidad toma la decisión de generar su propio **Modelo de Autoevaluación Institucional²** y someter la Institución como un todo, a una evaluación externa a nivel internacional. Lo anterior teniendo en cuenta el compromiso institucional de atender los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación –CNA– con el objeto de adelantar un proceso de Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación de alta calidad.

En el año 2009 se realiza formalmente el proceso de Autoevaluación que incluyó la aplicación de instrumentos de evaluación a 21 grupos focales que incluyeron estudiantes, profesores, egresados, estudiantes nuevos, administrativos, directivos, empleadores, padres de familia, vecinos, entre otros.





2. Nuestro Modelo de Autoevaluación Institucional articula todas las áreas y actores de la Universidad, se construyó teniendo en cuenta la participación de toda la Comunidad, las experiencias exitosas previas de autoevaluación en las diferentes unidades, los modelos de evaluación externa y su articulación con las actividades cotidianas de la Universidad.

3. Este Plan se constituye como una herramienta para los procesos institucionales y se adecua a los retos y necesidades del entorno para el cumplimiento de la Misión de la Universidad. Se asume como ruta y horizonte para el desarrollo de sus funciones, más no como camisa de fuerza.

4. La Universidad no solo trabaja para lograr reconocimientos de calidad, estos vendrán como resultado del esfuerzo que, día a día, realiza la comunidad universitaria; nuestra labor diaria es por la consolidación de la CULTURA DE LA CALIDAD, que nos beneficia a todos, pues esto se traduce en mejores servicios de formación, docencia, investigación, bienestar, infraestructura y mucho más.

Como producto de este proceso de autoevaluación surgió el documento “Informe de evaluación y auto-evaluación Institucional para la EUA” y como resultado de éste, los pares evaluadores realizaron el respectivo análisis en el que resaltaron algunos aspectos generales de la Institución como el origen de la Escuela Colombiana de Medicina, la Universidad es muy joven y ha tenido un crecimiento muy rápido en los años recientes, la movilización de la Comunidad Universitaria en los procesos de autoevaluación y planeación, aspectos relacionados con la formación, investigación, servicio a la sociedad, internacionalización y cultura de la calidad.

De acuerdo con el análisis de la EUA y los resultados del proceso de Autoevaluación Institucional, es imperativo para la Universidad contar con un único proceso autoevaluativo que se realice como parte del quehacer cotidiano y no como respuesta a requisitos normativos o voluntarios como la obtención de acreditaciones de alta calidad por el CNA. Es por esto que se elabora un **Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2016**³, en el que se plantea el eje estratégico 1 “desarrollo estratégico y de calidad”.

En el 2011 se da inicio a la implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2016 y la Universidad hace la solicitud al Ministerio de Educación, para iniciar un proceso de Autoevaluación, con fines de Acreditación Institucional, aval que se recibe en el 2012.

Este año iniciamos un proceso más de Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación, que tiene primordialmente el objetivo de consolidar en toda la Comunidad una **CULTURA DE LA CALIDAD**⁴.



Bernardo Rivera Sánchez (Directivos)

Ex Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN-, ex rector de la Universidad de Caldas y Médico Veterinario con posdoctorado en investigación en Alemania; fue la cabeza operativa de ASCUN los últimos seis años, especialmente enmarcados por el intento de Reforma a la Ley 30 y la discusión presupuestal para las instituciones de educación públicas.



El significado de la acreditación de alta calidad para un universitario

La acreditación de alta calidad, también llamada de excelencia, es un proceso al que se someten de manera voluntaria las Instituciones de Educación Superior, para que aquellos “investigadores y educadores de oficio dignos de emular”, conocidos como “pares académicos”, determinen si cumplen con los más altos requisitos de calidad y alcanzan los propósitos misionales.

El sentido de la acreditación es el mismo que tiene el ser universitario. Quien busca la verdad lo hace con la misma pasión que exige la excelencia. Quien se considera universitario, es alguien dispuesto a aprender: la acreditación, a través de la autoevaluación adquiere un carácter formativo y constituye una (la mejor) estrategia para el aprendizaje organizacional. Un universitario hace que las cosas ocurran: el plan de mejoramiento, que surge en el proceso de la acreditación, traduce las estrategias para alcanzar las metas de calidad. En fin, ser universitario es disfrutar la libertad del pensamiento; hoy se reconoce que el principal logro de la acreditación es promover la capacidad de autorregulación y de rendición de cuentas; el compromiso autónomo de mejorar de manera permanente para prestar un servicio de calidad.

ASCUN, comprometida con la calidad, promueve la búsqueda autorregulada y conjunta de estándares máximos y no de requisitos mínimos, incentivando que la relación con el Estado se centre más en su papel de fomento para lograr los máximos que se autoimponen las universidades de manera autónoma, que en el de inspección y vigilancia, de exigencia de un cumplimiento de mínimos. ASCUN defiende con ahínco el carácter voluntario de la acreditación y su naturaleza académica.

Al respecto, el Padre Borrero, siendo Director Ejecutivo hace ya muchos años, mencionó: “Ni el sistema forzado, ni los procedimientos acreditativos podrán ser más efectivos que la voluntad de progreso universitario” y jocosamente agregó: “son los académicos los que saben dónde es que aprieta el zapato”.

Los estudios realizados indican que la acreditación, luego de más de una década del CNA, ha incidido positivamente sobre nuestro quehacer universitario: generó cultura de la autoevaluación, mejoró la planeación institucional, justificó el uso de la información y fortaleció la gobernabilidad, y estimuló de manera muy significativa la movilidad académica.



La revaloración y resignificación de lo que se hace representa el mayor logro conseguido por el proceso para el aseguramiento de la calidad; por eso, la cultura de la evaluación genera actitudes favorables al cambio y a la transformación personal y la de las instituciones. Así mismo, la autoevaluación promueve la planeación estratégica a través de los Planes de Mejoramiento Institucional que, articulados a un plan de inversiones, incentivan la innovación curricular y el desarrollo de las actividades misionales.

Los Planes de Mejoramiento que se derivan de los ejercicios de autoevaluación representan el mejor instrumento para el aprendizaje institucional y para la gestión académica y administrativa. De otra parte, con la acreditación, la información ha dejado de ser una carga adicional y se ha convertido en un instrumento útil; el valor ya no radica en disponer de la información sino en saber cómo usarla. El mejoramiento, individual y colectivo, es favorecido por el buen manejo de la información.

Finalmente, y como gran oportunidad para la comunidad académica, es evidente que la acreditación comienza a ser el dinamizador de la movilidad académica; el reconocimiento entre pares y entre

instituciones que comparten los mismos logros de calidad, favorece el reconocimiento mutuo de títulos y la homologación de estudios y aporta a la dinamización del trabajo académico compartido.

La acreditación responde a la verificación de un referente de excelencia que se plantea en la misión institucional, como respuesta a unos criterios ampliamente aceptados por la comunidad académica. Pero hay que reconocerlo, los estándares de la acreditación son exigentes y la evaluación, hay que decirlo y defenderlo, es rigurosa. No obstante, ningún universitario quiere estar fuera del círculo de la excelencia. La acreditación llegó para quedarse. ●

“Por el COMPROMISO con la Institución”

Jorge Orlando Castaño Garzón

Contador Público que ingresó a la Universidad El Bosque hace 22 años, desde su vinculación ha ocupado cargos como Jefe de la Unidad de Compras y de la Unidad de Almacén e Inventarios, también fue Auditor Interno y actualmente se desempeña como Jefe del Departamento de Presupuesto.



Los administrativos también nos beneficiamos con el proceso de Autoevaluación Institucional

El proceso de Autoevaluación Institucional es de gran relevancia en toda la Comunidad Universitaria y por ende, en el personal administrativo, comprometiéndonos desde ya a desarrollar las actividades que nos competen para que este proceso llegue a feliz término. El proceso nos permitirá conocer si lo que estamos haciendo cumple con los objetivos trazados.

Somos una Comunidad Universitaria donde las acciones de cualquiera de sus miembros inciden en la Institución como un todo y ese todo afecta sobre cualquier individuo; por lo tanto, podemos entender la Autoevaluación Institucional como un ejercicio donde su inicio es la evaluación individual de todos sus miembros.

La Autoevaluación debe ser continua, ya que todo lo relacionado a este tipo de procesos va cambiando y desarrollándose; es muy importante que sean procesos que permitan la realimentación permanente, la cual nos permitirá conocer todo lo relacionado con el quehacer diario de la Universidad, lugar en el que interactuamos gran parte de nuestro diarios vivir y así poder expresarnos, opinar y sugerir frente a ella.

Independientemente de obtener o no el reconocimiento de la Acreditación de Alta Calidad, el proceso de Autoevaluación Institucional nos beneficiará en gran medida a todos, ya que al conocernos, podemos mejorar los proceso y el ambiente laboral. Además, acceder a beneficios que vendrán con el tiempo, de tipo económico y profesional.

Invito a todo el cuerpo administrativo y a la comunidad en general a que participen activamente de este proceso de Autoevaluación Institucional conociendo la misión, visión, los objetivos, el Plan de Desarrollo Institucional y todos los demás aspectos que hacen de la Universidad lo que es hoy en día. Además, que se expresen frente a lo que consideran oportunidades de mejora y de consolidación, pero sobre todo, a que desde cada rol que tengamos dentro de la Institución, hagamos la mejor labor posible. ●

Docentes

“Por el MEJORAMIENTO CONTINUO”

Carmen Lucía Vargas Mayo

Está vinculada a la Universidad desde el 2003, actualmente es Representante de los Docentes en el Consejo Académico. Diseñadora Industrial especialista en Docencia Universitaria, Coordinadora del ciclo básico de Formación, Investigadora y líder de la línea de Didáctica de diseño de la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación.



Beneficios para los docentes e investigadores

La universidad afronta un largo y complejo proceso para alcanzar la Acreditación de Alta Calidad, en el que todas las personas que integramos la comunidad académica hemos aportado desde nuestras acciones. Así como hemos apoyado este proceso y sabemos qué hacer para que el propósito final se alcance, es crucial conocer cuáles son los beneficios que los docentes e investigadores pueden disfrutar para fortalecer nuestro quehacer.

Los beneficios de alcanzar la acreditación son muchos, ya que será más fácil acceder a proyectos de cooperación internacional y asociaciones de mutuo beneficio con el respaldo de la institución, y así poder desarrollar significativamente nuestra vocación docente. Además, nos permitirá dar a conocer nuestra producción académica en instituciones y eventos reconocidos nacional e internacionalmente; de igual manera, la generación de vínculos con pares en otros países nutrirá en gran medida los proyectos, líneas de investigación y productos del conocimiento de nuestra comunidad. La credibilidad del trabajo que hacemos en condiciones de alta calidad será mayor y propiciará que seamos reconocidos por profesores e investigadores de otras instituciones.

Pertenecer a una institución acreditada incentiva a los académicos porque acentúa la pertenencia y credibilidad del trabajo, también propicia el reconocimiento del mismo en escenarios en los cuales convergen académicos de muchas procedencias con intereses similares y diferentes miradas acerca de los intereses que motivan nuestro desarrollo intelectual.

La participación de la comunidad académica hará posible la visibilidad que merecemos por el cumplimiento de nuestra labor, reflejo de la calidad que caracteriza a este cuerpo de profesores.

Ser parte de una universidad acreditada fomentará y facilitará el apoyo económico, e incrementará las oportunidades de ser seleccionados en convocatorias nacionales e internacionales y calificar para hacer uso de programas de becas y créditos blandos para continuar con nuestra formación.

Los invito a todas y a todos a seguir trabajando y a sumarse al proceso de Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación, conociendo, entendiendo y apropiando la cultura que la universidad está impulsando hacia la obtención de la calidad. ●

Estudiantes

“Porque buscamos la EXCELENCIA”

Jorge Cabrera

Ingresó al Programa de Ingeniería Ambiental en el 2009, durante un año y desde marzo de 2011 se desempeñó como Representantes Estudiantil del Programa y en el 2012 se posicionó como Representante Estudiantil de su Facultad hasta el pasado mes de marzo. En el tiempo de sus campañas se destacó por liderar, gestionar y apoyar diferentes proyectos para mejorar el bienestar de sus compañeros y consolidar la calidad de la Universidad.



Los estudiantes en la Autoevaluación Institucional

Al ingresar a una institución deseamos desarrollar nuestras labores sin contratiempos y tener un ambiente de trabajo adecuado, pero si somos personas pro activas siempre buscamos ir mas allá, proponiendo soluciones a problemas que nosotros podemos apreciar desde nuestro entorno y que pueden mejorar el ambiente laboral o estudiantil.

Para nosotros como estudiantes de la Universidad El Bosque es importante poder tener una ventana de comunicación directa con los directivos o con los profesores, para así poder dar soluciones a los problemas que enfrentados diariamente, con un tono de cordialidad y respeto.

En los últimos años estos canales de comunicación han mejorado considerablemente, ya que los representantes estudiantiles hemos tenido un gran apoyo por parte de las Directivas y juntos hemos buscado la solución más adecuada ante los diferentes inconvenientes de la comunidad estudiantil.

Además, la universidad determinó para el 2013 **“El Año de la Autoevaluación Institucional”** como una oportunidad ideal y necesaria para buscar y comprender el pensamiento de sus habitantes regulares, esto nos refuerza una conocida y real frase: “La unión hace la fuerza”, es este el momento en el cual

nosotros como estudiantes debemos demostrar que queremos un cambio, el cual se puede lograr, uniéndonos como comunidad y participando activamente.

Muchos se preguntaran ¿para qué sirve este proceso? la respuesta es sencilla: siempre debemos mejorar ya sea como personas, empresas o instituciones educativas y para poder mejorar debemos identificar nuestras fallas, fortalezas y tener claras nuestras metas. De esta manera, cada participación cuenta, porque al ingresar a la Universidad adquirimos un nombre más, ya somos estudiantes y seremos egresados de la Universidad El Bosque, la Institución que escogimos para nuestra formación y crecimiento personal y académico.

Por eso la invitación es para todos: Directivas, administrativos, docentes y estudiantes ¡participen! sean ese empujón que se necesita para lograr cambios e inviten a su compañeros a unirse. Tengo la plena seguridad desde que entre a la Universidad El Bosque, que si nos unimos como la gran familia que somos, lograremos grandiosas metas, así sea lento, pero seguramente llegaremos a ser lo que nos propusimos. ●

Egresados

“Porque mejoramos en COMUNIDAD”

Santiago Cabrera

Egresado de la primera promoción de nuestra Universidad, en aquel entonces, Escuela Colombiana de Medicina, además magíster en Administración de Salud Pública. Director Ejecutivo de la Fundación Cardioinfantil, a la que ha estado vinculado por 26 años, antes como Subdirector Ejecutivo.



La excelencia de una organización depende de su calidad humana

Como egresado de la primera promoción de la Escuela Colombiana de Medicina, hoy Universidad El Bosque, tengo los mejores recuerdos de aquellas personas que le pusieron un granito de arena a mi formación, tanto académica como humana, no sólo para ser un médico calificado sino una persona que le aporta a la sociedad. Y es que la calidad de las organizaciones no solo está en su infraestructura y tecnología, sino en las personas y sobre todo, en los académicos que motivan y brindan formación integral. El hecho de que los egresados de la Universidad, independientemente del sector donde se desenvuelvan, estén generando actividades que le den valor a la sociedad es el resultado de una Institución que reinvierte en su capital humano, esto se debe a que continuamente busca medirse bajo estándares estrictos de calidad para cada día ser mejor.

La Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional va más allá de un capricho de sus fundadores o Directivas, detrás del reconocimiento que se pretende alcanzar está el objetivo de ser una Universidad a futuro, que no solo cumpla funciones específicas sino estándares de calidad superiores donde el desarrollo del cuerpo docente sea un elemento fundamental.

En la Fundación Cardio Infantil estamos familiarizados con el tema, ya que desde hace muchos años también le hemos venido apostando a la calidad. En el sector hospitalario hay más de 20 hospitales acreditados y uno de ellos es la Fundación. Esto ha sido todo un proceso

largo en el que poco a poco se ha ido construyendo una cultura hacia todos los temas de acreditación. Un elemento diferenciador en nuestros temas estratégicos es que éstos están basados en la formación, capacitación y retención del recurso humano más calificado, pensamos que la base fundamental del desarrollo del hospital es tener personas no solamente con excelencia académica sino con toda la capacidad y formación humana, esto es lo que finalmente nos permite brindar servicios de calidad.

Esas capacidades y formación integral provienen del trabajo que hacemos en conjunto con las Universidades. Con El Bosque nuestra relación ha sido estrecha y data desde 1986, el primer convenio académico que hizo la fundación fue en ese entonces con la Escuela Colombiana de Medicina. En este sentido hemos construido una relación de mutua confianza, basada en la experiencia de las dos organizaciones que desde su óptica han venido evolucionando con procesos de calidad continuos; cuando vuelvo a la Universidad después de ser uno de los primeros egresados y veo como ha crecido me siento orgulloso, a su vez, la Fundación también ha evolucionado siendo hoy en día una de las mejores instituciones de salud de la región. La Autoevaluación Institucional es fundamental para cualquier organización, pues nos permite estar en contexto sobre los estándares más altos de calidad, con éstos generamos mejores prácticas que redunden en una inversión justa y equilibrada para ser Instituciones que compitan con las mejores. ●



Av. Cra 9 No. 131 A - 02 • Edificio Fundadores
Línea Gratuita 018000 113033 • PBX (571) 6489000 • Bogotá D.C. - Colombia.
www.uelbosque.edu.co

**Si tienes alguna duda, sugerencia o comentario, comunícate
a la División de Evaluación y Planeación:**
Email: autoevaluacioninstitucional@unbosque.edu.co
PBX: 6489000 Extensión: 1379, 1884 y 1323